

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación  
y Mar Menor

**5912 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se toma conocimiento del cambio de titularidad de la instalación y de la autorización ambiental integrada AAI20120005, a favor de Alfonso Izquierdo Navarro.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la decisión de la toma de conocimiento del cambio de titular de la instalación, dándose por cumplida la obligación de comunicar al órgano competente para otorgar la autorización, y cambiar la titularidad de la Autorización Ambiental Integrada AAI20120005, a favor de Alfonso Izquierdo Navarro.

El contenido completo de la Resolución de 8 de noviembre de 2024 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=192933&IDTIPO=60&RASTRO=c511\\$m2729,6403](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=192933&IDTIPO=60&RASTRO=c511$m2729,6403)

Murcia, 13 de noviembre de 2024.—El Director General de Medio Ambiente,  
Juan Antonio Mata Tamboleo.